

BOLETÍN ECLESIASTICO

DEL

Obispado de Astorga.

SALE ESTE PERIODICO TODOS LOS JUEVES.

Se suscribe en esta ciudad en la redaccion del mismo y casa de D. Antonio Gullon: en la de los SS. Viuda é Hijos de Miñon.

PRECIO 24 RS. AL AÑO Y 6 POR TRIMESTRE FRANCO DE PORTE.

SANTA VISITA.

Nuestro Ilmo. Prelado, que continúa sin novedad, debió trasladarse ayer á la mansion de Cogorderos.

El Sr. Gobernador eclesiástico de Guadix, sede vacante, ha publicado la siguiente circular:

GOBIERNO ECLESIASTICO DEL OBISPADO DE GUADIX
Y BAZA.—sede vacante.

Nos el Lic D. Manuel Escolar, dignidad dean de esta santa apostólica Iglesia catedral, vicario capitular y gobernador eclesiástico de esta diócesis, sede vacante.—Al venerable clero y á nuestros amados diocesanos.

«Es un escándalo horroroso el feroz empeño de los impíos en multiplicar las impre-

siones de sus abominables escritos. Cada dia se introducen en esta católica nacion libros que tienden á destruir la fé que hemos heredado de nuestros padres, á corromper las costumbres hasta el extremo que vemos y palpamos, con gravísimo dolor de los buenos y con mucha alegría de los malos. Libros á los cuales se atribuye, en gran parte, el trastorno de las ideas, la relajacion enorme de costumbres, la division horrible de partidos y la guerra continúa que se estan haciendo los hombres de una misma provincia, de un mismo pueblo, de una misma familia, despedazándose sin misericordia en su honor, en su fama, en sus intereses, y preparando asi la desolacion de su patria, segun el dicho de Jesucristo «de que todo reino dividido en si mismo será desolado, y una casa destruirá la otra.» Cada dia, repito, se imprime esta clase de libros, origen fecundo de nuestros males, y se espendeden profusamente á infimos precios con titulos inofensivos de suyo y hasta devotos, cuales son: *Cuatro palabras á los sábios.*—*Escudriñad las escrituras.*—*La parábola del hijo pródigo.*—*Diez y seis breves exhortaciones á la práctica de las virtudes cristianas.*—*Camino único del cielo.*—*El pecador*

es encaminado al Salvador. - Una llamada al corazón. - Sobre la regeneracion - La pasion, muerte y sepultura de nuestro Señor Jesucristo - Sobre el padre nuestro - Resumen de la Biblia. - A los afligidos. - Manual Biblico - El evangelio ó la buena nueva, traduccion del original griego: obra publicada en Edimburgo, impresa por Thomas Constable. - El Nuevo Testamento en castellano y sin notas, impreso por la sociedad biblica de Glasgou, y las escrituras del nuevo pacto. Tales son los títulos bajo cuyo disfraz se vierten doctrinas contrarias á la fé y corruptoras de las costumbres. Bien se puede creer que estas impresiones son mandadas; y sin duda algunas pagadas por los sectarios del protestantismo en correspondencia con los especuladores de las sociedades bíblicas. Ni es este un medio nuevo que hayan inventado los protestantes para estender sus errores. Ya desde el tiempo de S. Bernardo se quejaba el santo de que los malos libros volaban de una parte á otra, de un reino á otro reino, que se introducian en los castillos, en las ciudades, y que con la miel y duzura de su estilo se propinaba el veneno á todo el mundo y se vendian por luz las tinieblas. ¡Ojalá dice, estuvieran recogidos y guardados los tales papeles venenosos, y no que están leyendo en los caminos y lugares mas públicos! (Epist. 180 ad Innoc. Pap) No dudan los que publican tales escritos que la religion cristiana se va minando con tan detestables libros; saben por la esperiencia que las costumbres se estragan, y el mundo entero se veria confundido en un monstruoso caos si se realizasen los proyectos que procuran por tan inicuos medios. ¿Y deberemos ser nosotros espectadores ociosos ó perros mudos, para servirme de la espresion del profeta Isaias, viendo á estos enemigos laboriosos, activos é infatigables en derramar el veneno por todas partes, buscando en la imprenta como el medio mas seguro para la ejecucion de sus planes? ¿Nos estaremos quietos cuando ellos trabajan dia y noche? ¿Dejaremos correr el fuego devorador sin procurar alejar el incendio? ¿Serán ellos

mas poderosos para el mal de los hombres que nosotros para el bien de nuestros hermanos? No por cierto.

(Concluirá.)



De una reseña de la custodia de Tierra Santa que publica *El Católico*, tomamos algunas noticias muy curiosas para un pueblo tan religioso como el español:

«La custodia de Tierra Santa (llamada antiguamente provincia de Siria) se compone de 9 conventos y 16 hospicios, que actualmente habitan los religiosos, y son: el Santo Sepulcro y San Salvador, en Jerusalem; el de Santa Catalina, en Belen; el de San Juan Bautista, en la montaña de Judea; el de la Anunciacion, en Nazaret; el de Nuestra Señora de Gracia, en Larnica, isla de Chipre; el de Santa María de Jesus, en Alepo; el de Santa Catalina, en Alejandria de Egipto; el de la Asuncion de Nuestra Señora, en el Gran Cairo.

Los hospicios estan situados: el de San Pedro apóstol, en Jafa; San Nicodemus, en Ramá de Palestina; San Juan Bautista, en Telemaida (Acre); San Pedro apóstol, en Tiberiade; San Pablo apóstol, en Damasco; La anunciacion de María Santísima, en Sidon (Saida); San José, esposo de la Virgen María, en Beirut; San Pedro y San Pablo, apóstoles, en Arisa, en el monte Líbano; San José, esposo de la Virgen María, en Trípoli de Siria; la Santa Cruz en Laodicea de Siria; la Santa Cruz, en Nicosia, en Chipre

Santa Catalina, virgen y mártir, en Limasol, en Chipre; Nuestra Señora de los Dolores en Constantinopla; la Sagrada Familia, en Roselo, en el bajo Egipto; la Inmaculada Concepcion, en Mansura, id.; San Antonio de Pádua, en Fayun, en el medio Egipto.

Los Santos Lugares, confiados á los religiosos de San Francisco, son en Tierra Santa los siguientes:

Jerusalén--En la basílica del Santísimo Sepulcro:

1. La capilla del lugar de la Crucifixion sobre la cumbre del monte Calvario.

2. El altar de la Dolorosa (Ibid.), en donde *Stabat Mater dolorosa, juxta crucem lacrymosa, dum pendebat Filius.*

3. La capilla de Nuestra Señora de los Dolores (fuera del recinto del templo, pero sobre la cumbre del mismo santo monte), en donde estaba la Virgen Dolorosa en el acto que crucificaban á su Divino Hijo.

4. La capilla de Santa María Magdalena, en donde Nuestro Señor Jesucristo, despues de su gloriosa resurreccion, se apareció á su predilecta penitente en forma de hortelano.

5. La capilla titular de la Aparicion á la Virgen Maria, en donde, por tradicion, se cree que Jesus se apareció á su Santísima Madre despues de resucitado.

6. En la misma capilla el altar de la Columna de la Flagelacion, en donde se conserva un pedazo de la misma columna.

7. El altar y santuario de la Invencion de la Santa Cruz, en el subterráneo donde por Santa Elena fué hallado el sagrado Vexilo.

8. La sagrada tumba del Redentor, con la capillita que le sirve de antecámara, y en donde las Marías hallaron sentado al ángel que habia movido la lápida del monumento, y les aseguró de que Jesus habia resucitado (en comun con los griegos y armenios cismáticos).

9. La lápida de la Uncion, sobre la cual fué ungido y embalsamado el cuerpo exánime del Señor por José de Arimathea y Nicodemus antes de ponerlo en el sepulcro (en comun como arriba).

La Iglesia de la Flagelacion, junto al pretorio de Pilatos, en donde atado Jesus á una columna fué cruelmente azotado, y despues coronado de espinas.

El huerto de Getsemaní, en donde fué preso el divino Maestro por los soldados y ministros que acompañaron al traidor Judas.

La gruta de la Agonía, distante del huerto *quantum jactus est lapidis*, en donde retirado el Señor, empleó aquellas tres horas tan señaladas de su vida santísima en hacer oracion á su eterno Padre, y sumergido en un profundo mar de amargura, *factus est sudor ejus sicut guttæ sanguinis decurrentis in terram*, hasta bajar un ángel del cielo á confortarlo. Tambien en esta gruta se celebra todos los dias el santo Sacrificio por los religiosos de San Salvador.

Los altares de la institucion del

Santísimo Sacramento, de la aparición de Santo Tomás y del descenso del Espíritu Santo sobre los Apóstoles (en la Iglesia de San Salvador, á donde fueron trasladadas las indulgencias anejas al divino Cenáculo en el Monte Sion).

En Belen.--El santo Pesebre en donde fué colocado el niño Jesus por su divina madre despues de haberlo fajado, *quia non erat eis locus in diversorio.*

El altar de la adoracion de los santos reyes, erigido en la misma gruta donde se postraron los magos para adorar al nacido Infante, *et apertis thesauris suis, obtulerunt ei munera, aurum, thus et mirram.*

En los subterráneos que comunican con la misma santa gruta de Belen tenemos los altares de San José, del Sepulcro de los Santos Inocentes, del Sepulcro de San Eusebio, abad, Sepulcro de Santa Paula y su hija Santa Eustoquia, Sepulcro de San Gerónimo, y el oratorio del mismo santo doctor.

Inmediato á Belen tenemos la gruta llamada de la Leche de la Virgen, en donde es tradicion que la divina Madre láctó por algun tiempo á su celestial Infante.

En Nazaret --El Santuario de la Anunciacion, erigido en donde estaba la casa de María Santísima, y donde *Verbum caro factum est.*

La capilla conocida con el nombre de oficina de San José, donde el santo patriarca se ejercitaba en el humilde oficio de carpintero.

La capilla titulada *Menso Christi*, donde es tradicion que el divino

Maestro se sentó á comer con sus discípulos antes y despues de su muerte.

En Tiberiades.--La Iglesia fabricada (aproximadamente) en el lugar donde Nuestro Señor Jesucristo, despues de su gloriosa resurreccion, instituyó jefe y cabeza de su Iglesia al príncipe de los apóstoles San Pedro.

En Damasco.--La capilla conocida con el título de San Ananías, fabricada en el sitio donde se hallaba la casa de aquel nuevo discípulo del Nazanero, y á quien apareció el Señor en una vision para mandarle á la *via recta* en busca de Saulo Tarsense, que se hallaba en casa de un tal Judas.

En San Juan de Judea. -La Iglesia del convento que contiene el santuario en donde nació el Precursor de Jesucristo, el mayor entre los nacidos de mujeres.

En Ramá de Palestina.--La capilla de San Nicodemus, en donde tenía su casa aquel discípulo oculto de Cristo, que ayudó á bajar de la cruz á su divino Maestro."

A fin de escitar la caridad pública e ecónomo de Pedrazales, arciprestazgo de Sanabria, dice lo siguiente:

«En el dia veinte y dos de Setiembre del año de la fecha; sobre las dos de la tarde, hubo en este pueblo de Pedrazales un incendio, que arruinó las casas de vivienda de quince vecinos, con mas algunos pajares, cosechas, y demás ausi-

lios que estos tenían en sus cercanas heras; y además cundió el incendio en tal extremo que se vino á reducir á cenizas en las cercas de la casa rectoral, padeciendo esta, y los efectos que en ella se hallaban, alguna desmejora; estan todos los vecinos consternados, y melancólicos, en ver semejante catástrofe; de la que se ignora el origen.»

◆◆◆

Noticias del Obispado.

El Dr. D. Antonio Lopez Quiroga, arcipreste de esta santa y apostólica Iglesia, ha sido promovido por S. M. (Q. D. G.) á la misma dignidad en la metropolitana de Valladolid, y el Sr. D. José Quevedo, canónigo de Badajoz y rector del seminario conciliar, á la vacante que aquí deja el Sr. Quiroga.

—

El dia 3 del corriente ha sufrido esta Iglesia una sensible pérdida por el fallecimiento del apreciable Sr. D. Angel Lopez Zárate, canónigo de la misma. La provision de esta vacante corresponde á S. M.

Víctimas causadas por el cólera y otras enfermedades en los pueblos siguientes:

PUEBLOS.	MUERTOS.
Ponferrada.	96.
S. Juan de Paluezas.	9.

Paradela.	7.
Toral de Merayo.	8.
Bouzas.	7.

Corresponden estas defunciones á los 50 dias ultimos, y en su mayor parte se refieren á párvulos ó niños.

◆◆◆

NOTICIAS GENERALES.

La Congregacion del Indice de Roma ha condenado las obras siguientes:

Tratado teórico-práctico del magnetismo animal considerado bajo el punto de vista fisiológico, con notas y un apéndice. Hasta que sea corregido (publicado en Italiano.)

Historia de Italia desde 1815 hasta 1850, por José Lafarina. El mismo decreto. (Italiano)

Cartas de Pedro Giordani, publicadas por Antonio Gussali. Hasta que haya sido corregido. (Italiano.)

Los poderes constitutivos de la Iglesia, por Bordas Demoulin (Francés.)

Philalethe, ó la religion de la buena fé, por J. D. Munier.

Historia de los Papas, por A. Bianchi-Giovini.

Mariologia dogmática, ó Exposicion sistemática de toda la doctrina concerniente á la bienaventurada Virgen, por H. Hoswald. (En aleman). El autor se ha sometido muy loablemente.

El autor de la obra que tiene por título *Esplicacion de los misterios principales de la fé católica*, por Collu, de la orden de S. Juan

de Dios, obra prohibida, ha hecho tambien su sumision.

(Gaceta.)

Leemos en los periódicos de Barcelona:

«Gobierno eclesiástico de la diócesis de Barcelona.--Nos Dr. Don Ramon de Ezenarro, provisor y vicario general de esta diócesis, hacemos saber: Que la novela titulada *Intrigas de los conventos* por D. A. R., que se publica en esta capital, Imprenta del siglo XIX, es calumniosa y depresiva del honor de los institutos religiosos, injuriosa á la Iglesia y á sus autoridades, contraria á la honestidad y buenas costumbres; y está llena de anécdotas ideas y escritas á placer, que no pueden servir sino de escándalo á la piedad y aun á las creencias de los fieles. Por tanto exhortamos á todos, y muy especialmente á los padres de familia, á que se abstengan de su lectura é impidan en cuanto esté de su parte su circulacion, presentando á los respectivos párrocos y confesores las entregas publicadas.--Barcelona 13 de Setiembre de 1856.--Dr. Ramon de Ezenarro, Vicario general.»

LITURGIA.

DE LAS PROCESIONES.

(Continuacion.)

7.º Preséntasenos aquí la oca-

sion de decir cuatro palabras acerca de una antigua costumbre que por fortuna ha ya casi totalmente desaparecido de entre nosotros. Usábase en casi todas las procesiones llevar delante una grotesca figura de serpiente ó dragon con una larga cola y una enorme y espantosa boca, al que llamaban en unas partes *gomia* en otras *tarasca*, siendo esta costumbre tan general, y por decirlo asi, como un tema tan obligado de todas las procesiones, que ha dado ocasion al proverbio ó dicho familiar «no hay procesion sin tarasca.» El origen y causa de este uso tan chocante en nuestros dias, no es fácil determinarlo. Esfuérzase Duran en buscarle segun costumbre, una significacion mística; pero con mas fundamento Eveillon cree que este aparato fué introducido en las procesiones por un error del vulgo, y no por motivo alguno razonable ni menos por institucion de la Iglesia. Pudo dar causa al error el nombre de *Draconarios* que, tomado de los porta-estandartes de las cohortes romanas, se daba en lo antiguo á los que llevaban las insignias, pendones ó estandartes en las procesiones, y á quienes algunos pretendidos sabios pudieron creer que, á ejemplo de aquellos, convenia mejor llevar por divisa ó estandarte un dragon ó serpiente para que hubiese mas conformidad entre el nombre que se les daba, y á la insignia que llevaban.

8.º Congregado, pues, en la Iglesia, dice el Ritual, el clero y el pueblo á la hora señalada, hacen to-

dos por un breve rato oracion de rodillas; entretanto se reviste el Preste y ministros en la sacristia, y salen al altar colocándose arrodillados delante de la infima grada: levántanse luego y se canta por el coro la antífona *Exurge Domine...* terminada la cual con su salmo y *Gloria*, segun el mismo Ritual, se arrodillan todos, excepto el portacruz y los ceroferarios, y los cantores empiezan las Letanias, respondiendo el coro. Despues de haber cantado el verso *Sancta Maria: ora pro nobis*, y respondido el coro, todos se levantan y empieza la procesion.

9.º Va delante el portacruz vestido de sobrepelliz con los ceroferarios, mas no el turiferario, porque en estas procesiones no se lleva incienso: sigue el pueblo, cofradías y clero por su orden conforme á lo que se ha dicho ya hablando de las procesiones en general: el sacerdote celebrante, ó preste va revestido de capa pluvial morada, y, si hubiere de celebrarse despues la misa, á sus lados los ministros asimismo con dalmática morada; ó bien por lo menos llevará sobrepelliz y estola de color morado: los demás del clero irán revestidos todos de sobrepelliz.

10. No todos esplican del mismo modo las palabras del Ritual *reppetantur Letanias* para cuando la procesion es larga. Algunos creen que cuando no es muy larga la procesion hasta que los cantores digan los versos, y el clero responda *Miserere nobis, ora pro nobis, lun-*

dados sin dada en lo que antes dice el mismo Ritual «*duo clerici... sup litanias cantare incipient, ceteris eadem voce respondentibus:*» y que cuando la procesion fuese larga, se repita el clero lo mismo que cantan los cantores, esto es, el verso con su respuesta; otros, y creemos que con mas razon, entienden que, sea larga ó corta la procesion, deben duplicarse las letanias, lo mismo que el Sábado Santo, segun se previene en el Ceremonial de obispos; es decir, que debe repetir el clero lo mismo que dicen los cantores, y que la repeticion de que habla el Ritual para el caso de ser larga la procesion se entiende de modo que, concluidas las letanias hasta las procesiones inclusive, vuelvan á empezarse, ó bien se canten algunos Salmos Penitenciales. No habiendo nada sobre esto positivamente mandado ó declarado, cada uno podrá seguir la costumbre establecida en cada localidad; pero bueno será no olvidar que la recitacion de las letanias es de precepto grave para todos los que están obligados al oficio divino.

(Continuará.)

ANUNCIOS.

Habiendo reclamado á Logroño los ejemplares del Año Cristiano que se nos han pedido en virtud de la carta que se insertó en el Boletín núm 201, el Sr. D. Domingo Ruiz, propietario de la obra, nos

contestó en 11 de Setiembre último que la indicada carta la habia dirigido equivocadamente porque el beneficio de recibir la obra á cuenta de celebracion de misas se limitaba á aquella diócesis, como demuestra la misma carta, pero que, una vez que habia sido aquí publicada y venciendo dificultades, atendería nuestro pedido á calidad de que los gastos de embalage y conduccion á esta les satisfaciesen los compradores, si bien podian hacerlo tambien en misas, arreglando los recibos al modelo que nos mandaba y tenemos. Con fecha 18 le escribimos nuestra conformidad, consultando antes á los señores peticionarios que nos fué posible; y con la de 29 nos dice que han salido ya para esta, bien encajonados, 30 ejemplares en pasta y 21 tomos cada uno.

Avisaremos en consecuencia dentro de pocos dias y por medio de carta á los señores interesados, que manden á recoger la obra y al mismo tiempo les acompañaremos el recibo que han de suscribir con los mencionados gastos.

Si alguno repugnase esto último tendrá la bondad de avisarlo.

No pueden ser complacidos los varios señores que nos han escrito pidiendo solo algunos tomos ya de parte del año, ya de las dominicas.



Los señores que gusten adquirir la Santa Biblia, que hemos anunciado, se servirán participarlo, pues vamos á mandar á otro obispado los ejemplares que tenemos.

NOVENAS DE S. ROQUE.

Abogado contra la peste.

Se hallan de venta en la Imprenta de este Boletín, á real cada una.

Los señores párrocos, ecónomos y demás personas que gusten adquirirlas, se servirán pasar á recogerlas, ó avisar para que se le remitan por el correo.

SELLOS PARROQUIALES.

Los señores que hayan encargado los que se anunciaron en el Boletín núm. 206, pueden pasar á recogerlos de esta Imprenta.